



DECRETO NÚMERO. 026 DE 2021
(18 ENE 2021)

“Por medio del cual se hace un nombramiento”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental,

DECRETA

Artículo 1º. Nombrar a partir de la fecha al señor **JOSÉ DEINIS OBREGÓN CAICEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.440.048 de Buenaventura, en el cargo de Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura, Código 045, Grado 01, de la Gobernación de Nariño.

Artículo 2º. Comunicar al señor **JOSÉ DEINIS OBREGÓN CAICEDO**, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, 18 ENE 2021

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
Gobernador del Departamento de Nariño

	Fecha	Firma
Proyectó: Catherine Moncayo Mora- Profesional Universitario STH Correo: catherinemoncayo@narino.gov.co	Enero 18 de 2021	
Aprobó: Robert Hernán Cuatín Tatalcha - Subsecretario Talento Humano Correo: robertcuatin@narino.gov.co talentohumano@narino.gov.co	Enero 18 de 2021	
Revisó: Raúl Ortiz - Jefe Oficina Jurídica (e)	Enero 18 de 2021	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		